

Lima, 23 de setiembre 2022

Oficio N°036-2022-2023-CPJG-CR

Señor
JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA
Presidente del Congreso de la República
Presente.-

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y al mismo tiempo adjuntar el informe de la Semana de Representación congresal correspondiente al mes de agosto de 2022, para los fines pertinentes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Carmen Juárez Gallegos
Carmen Patricia Juárez Gallegos
Congresista de la República

PJG/sep

INFORME DE ACTIVIDADES

SEMANA DE REPRESENTACIÓN

DEL 22 AL 26 DE AGOSTO DE 2022



**Carmen Patricia
Juárez Gallegos**
Congresista de la República

PRESENTACIÓN

Los Congresistas de la República a fin de mantenerse en comunicación con los ciudadanos y las organizaciones sociales y con el objeto de conocer sus preocupaciones, necesidades y procesarlas de acuerdo a las normas vigentes, de conformidad con el artículo 23 inciso f), se constituyen a su circunscripción electoral de procedencia o en cualquier parte del país, individualmente o en grupo, por cinco días laborales continuos al mes. Donde además podrán atender las denuncias de la población, también fiscalizar a las autoridades y mediar entre los ciudadanos y sus organizaciones y las entidades del Poder Ejecutivo.

En el marco de las facultades antes mencionadas, se programó y desarrolló la “Semana de Representación”, llevada a cabo en la circunscripción de la ciudad de Lima, se efectuaron reuniones con gremios de diversos sectores buscando conocer la problemática que los aqueja a fin de atender sus pedidos.

Igualmente, se recogieron denuncias sobre deficiencias administrativas en el sector salud, mala gestión en el sector cultura y turismo, afectación económica a comerciantes, entre otras. Las actividades programadas fueron llevadas a cabo del 22 al 26 de agosto de 2022, de conformidad a lo dispuesto en el Oficio Circular 003-2022-2023-ADP-OM/CR.

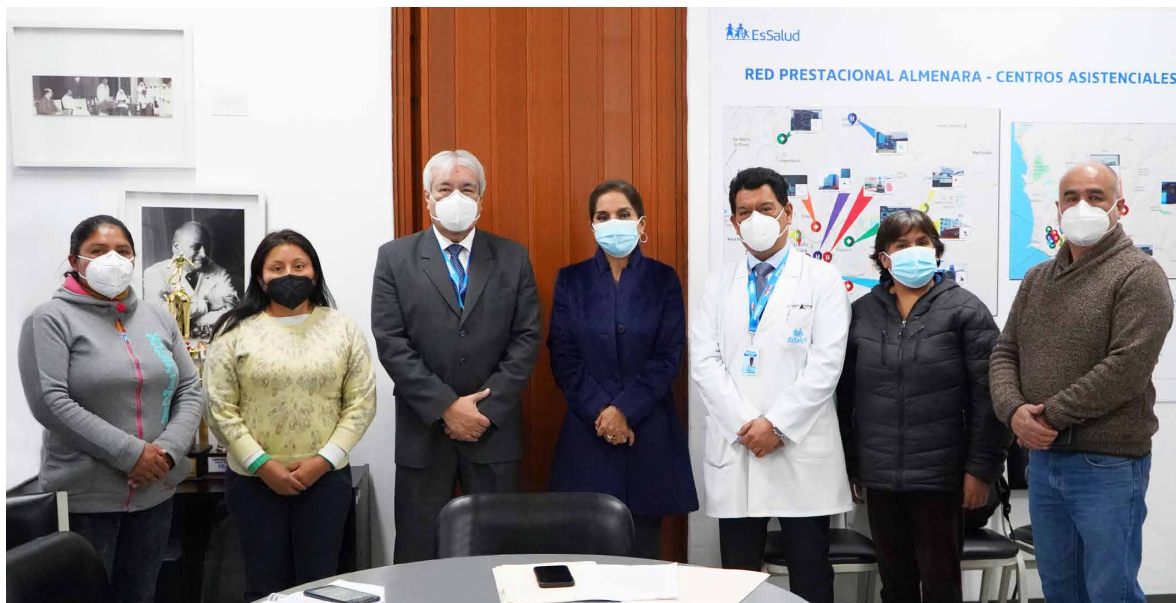
A través del presente documento, se describe cada una de las actividades desarrolladas, especificando la problemática, las necesidades, las sugerencias, los pedidos recogidos y los compromisos asumidos.

Reunión con el director del Hospital Almenara junto con los representantes de la Asociación Peruana de Hemofilia

Iniciando mis actividades de semana de representación me reuní con el director del Hospital Almenara, Jorge Enrique Amoros Castañeda y con los representantes de la Asociación Peruana de Hemofilia, a fin de conocer las causas del desabastecimiento de medicina que forma parte del tratamiento de personas con hemofilia en dicho nosocomio. Asimismo, trasladar la inquietud de los padres de los menores que padecen dicha enfermedad sobre otras alternativas de medicamentos que en el mundo se vienen utilizando, y que según refieren han tenido resultado eficiente.

El director del hospital señaló que ha existido desabastecimiento del factor VIII, debido a la escasez en el mercado, que no sólo ha afectado al hospital a su cargo sino de todo el país, por lo que su entrega ha sido restringida, a fin de poder abastecer los casos de emergencias, toda vez que cuando se caen las plaquetas deben ser transfundidas a la brevedad por las graves consecuencias que generan.

Señala que ante la problemática de la carencia del factor VIII, en su presentación de 250 mg, y a fin de mejorar esa deficiencia, han gestionado que se apruebe una presentación de 500 mg, y que les está llegando un lote de 700 unidades; sin embargo, precisa que el hospital requiere aproximadamente 1,400 unidades de factor VIII mensual. Respecto a la prescripción de medicamentos nuevos, señala que tiene que ser planteado por el servicio, siendo allí donde parte la iniciativa, para que sea elevado al nivel central y pueda seguir el trámite respectivo, y luego de la autorización se proceda a su compra.





En ese sentido, solicité al director del hospital que sería oportuno empezar a efectuar los trámites para ver la posibilidad que se puedan adquirir otros medicamentos para tratar los casos de hemofilia; por lo que, el director se comprometió a conversar con la jefa del servicio de hematología clínica para tratar el tema.

Por su parte, los representantes de la Asociación Peruana de Hemofilia, denunciaron que en el servicio de farmacia no se entrega la medicina prescrita completa, y que los hacen regresar a los días, para expresarles que ya fueron entregadas; por lo que, solicitan que se inicie la investigación correspondiente. Al respecto, el Director indicó que ya tiene conocimiento de los hechos y que vienen trabajando en esa problemática.

Finalizando, la reunión expresé mi agradecimiento al director del hospital y a los médicos presentes, por su interés en buscar soluciones para una mejor atención y medicinas para los pacientes de hemofilia.

Reunión con el General PNP Mario Néstor Moreno Alvarado, de la Dirección de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial de la Policía Nacional del Perú

Sostuve reunión en la Dirección de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial de la PNP, ante la preocupación de los ciudadanos, respecto de la modificación del Reglamento Nacional de Tránsito, que reduce los límites de velocidad en avenidas, calles y jirones de Lima Metropolitana, puesto que no existe la señalética reglamentaria exigida.

El general PNP Néstor Moreno Alvarado, jefe de la Dirección de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial de la PNP, señaló que hicieron un pedido a la Municipalidad Metropolitana de Lima, a fin de que se implemente la señalización, ya que sin ello no se puede empezar con los operativos.

Asimismo, el jefe de la División de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito, indicó que las infracciones por exceso de velocidad a través de fotografías son usadas en vías rápidas, pero que no pueden ser utilizadas en avenidas, calles y jirones de Lima Metropolitana, a pesar de la nueva modificación de velocidades porque resulta necesario la implementación de la señalización, ya que sin ello no pueden realizar su labor de control y fiscalización de la velocidad.





Luego de escucharlos, solicité que se fundamente la modificación de los límites de velocidad, pero indicaron que tienen conocimiento que es para reducir el alto índice de accidentes de tránsito, y precisaron que la norma solo fue elaborada por la Municipalidad Metropolitana de Lima, y que no fueron convocados a mesas de trabajo con el propósito de consultar su opinión técnica.

Respecto a ello, mostré mi preocupación toda vez que las normas deben de trabajarse en conjunto, a fin de tener buenos resultados, a razón que la percepción de la ciudadanía es que las multas tienen un carácter recaudador y tiene algunos excesos.

Al respecto, precisaron que para la Policía Nacional del Perú, el fin de las sanciones es más preventivo y de enseñanza, a fin de instruir y tener como resultado, el cambio de conducta por parte de los conductores.

Finalmente, indicaron que existen impactos negativos en el sistema de tránsito, tales como la falta de renovación de la flota vehicular, mejoras en las pistas, pero sobre todo la ausencia de la debida señalización.

Al terminar la reunión, señalé que debe existir un trabajo coordinado tanto con la ATU y SUTRAN, a fin de poder mejorar el tránsito en Lima, porque a diferencia de la provincia del Callao, sí tienen una ciudad que está debidamente señalizada y tiene muchas medidas preventivas, lo que ayuda a mejorar la conducta de los conductores.

Concluyendo la reunión, me comprometí a trabajar desde el Congreso sobre las competencias que tienen las entidades involucradas del tránsito de nuestra capital.

Reunión con el presidente de la Cámara de Turismo de Amazonas y presidente del Frente de Defensa de Amazonas

A través de la plataforma virtual me reuní con el sr. Jeff Contreras Soto presidente de la Cámara de Turismo de Amazonas, y con el sr. Jindley Vargas Zumaeta, presidente del Frente de Defensa de Amazonas, a fin de recabar información respecto a los avances de la reconstrucción del muro colapsado de la fortaleza arqueológica de Kuélap, ocurrido en abril pasado.

Los representantes informaron que existe retrasos en la reconstrucción del muro colapsado de la fortaleza arqueológica de Kuélap, y que la desidia y falta de acción por parte del Ministerio de Cultura ha originado un descenso en el número de visitas turísticas que recibe la región Amazonas, ocasionando que el 50% de los operadores turísticos de la región, entre ellos, los restaurantes, hoteles y agencias de viajes, sean cerrados o retirados de la zona.

En ese sentido, demandan constituir una unidad ejecutora para que puedan atender de manera oportuna la gestión del financiamiento para la conservación y restauración de Kuélap, así como la habilitación de rutas alternas para el reinicio de las visitas al interior de la fortaleza, con un circuito que evite las zonas de trabajo del muro caído.

Luego de escucharlos, me comprometí a recibirlos en el Congreso de la República, a fin de poder tramitar sus demandas y establecer un canal de comunicación directa con las autoridades del Ministerio de Cultura, para que ejecuten medidas de corto plazo que eviten la pérdida de puestos de trabajo y el quiebre de emprendimientos en esa región.



Visita a la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad - OMAPED, de la Municipalidad Distrital de Jesús María

Dentro de mis actividades de semana de representación visité la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad - OMAPED del distrito de Jesús María, donde fui recibida por el alcalde, Jorge Luis Quintana García Godos y funcionarios de la comuna, a fin de verificar la calidad de los servicios que se brindan a la ciudadanía en su jurisdicción, como los talleres y espacios de ayuda social.

En ese sentido, el alcalde manifestó que la gestión del área de la OMAPED viene trabajando para brindar ayuda social a adultos mayores, personas con habilidades especiales, con discapacidad física y en estado de vulnerabilidad. Asimismo, informó que los funcionarios y el personal, son los encargados de dar una atención directa al público con el objetivo de brindar atención personalizada, promoviendo el respeto de la autonomía y dignidad en personas con discapacidad y adultos mayores, así como garantizar la protección de sus derechos fundamentales.

Por otro lado, los funcionarios de la comuna informaron que con la finalidad de mantener mejor comunicación con los adultos mayores, personas con discapacidad y público en general han implementado el programa "Munay". Al ser una web inclusiva, accesible y amigable ha obtenido el reconocimiento de "Buenas Prácticas en Gestión Pública – 2022".



Finalmente, luego de verificar la calidad de los servicios que brinda la OMAPED, y escuchar las cualidades del programa “Munay”, realicé el reconocimiento a las autoridades de la Municipalidad de Jesús María, y en especial al servicio de OMAPED, por la dedicación a la comunidad más vulnerable del distrito.



Reunión virtual con comerciantes y trabajadores del Centro Histórico de Lima

Sostuve reunión virtual con los representantes de comerciantes y trabajadores del Centro Histórico de Lima, quienes denunciaron el constante cierre de calles por las obras que viene ejecutando la Municipalidad Metropolitana de Lima, así como la instalación de rejas metálicas por parte de seguridad del Estado que impiden el normal acceso peatonal a sus comercios, causándoles un grave perjuicio económico.

En ese sentido, el sr. Salvador Odé explicó que su negocio, ubicado en los portales de la Plaza de Armas, ha quebrado por la ausencia de visitantes en la zona. Manifestó que el Centro Histórico de Lima era un punto obligado de visita por miles de turistas locales y extranjeros; sin embargo, desde hace aproximadamente un año, la Plaza de Armas y sus calles aledañas lucen enrejadas constantemente debido a la coyuntura política, así como las pistas y veredas rotas por las obras de peatonalización ejecutadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima. Todo ello, perjudica a los negocios de la zona, como galerías, restaurantes y estacionamientos.

De igual manera, el sr. Riad Mattar manifestó que los comerciantes están viviendo un verdadero calvario al no generar ventas y las cuentas de alquiler y servicios básicos continúan incrementándose. Asimismo, informó que muchos de estos negocios aún no se recuperan del impacto económico que les dejó la pandemia y que el cierre de los accesos peatonales está dejándolos al borde de la quiebra.

Por otro lado, la sra. Isabel Meza, representando a los trabajadores de estos negocios, manifestó que se sienten sumamente preocupados y temen quedar desempleados, ya que muchos empleadores se han visto en la necesidad de realizar recortes de personal en los últimos meses.

Tras escucharlos con atención, me reuní con el alcalde de Lima Miguel Romero, a fin de abordar la falta de coordinación entre el municipio y los comerciantes durante el cierre de calles por obras de peatonalización.

Finalmente, me comprometí a realizar una conferencia de prensa en Palacio Legislativo, a fin de hacer sus reclamos públicos y solucionar de manera inmediata el grave problema del cierre de calles en el Centro Histórico de Lima.



Reunion con la presidenta ejecutiva del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRÁN

Continuando con mis actividades de semana de representación, a efecto de conocer el estado situacional de concesiones de infraestructura de transporte, sostuve reunión con la presidenta ejecutiva del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público-OSITRAN, Verónica Zambrano Copello.

La presidenta de OSITRAN junto con su equipo técnico, me informaron sus funciones, el proceso de concesión de infraestructura de transporte, la participación en el sistema de promoción de la inversión privada y los contratos de concesión que se encargan de supervisar.

Señalaron, que actualmente se encuentran supervisando el cumplimiento de 32 contratos de concesión de infraestructura de transporte de uso público de alcance nacional suscrito entre el Estado y una empresa privada, que involucra más de 16 mil millones en compromisos de inversión, con 5 tipos de infraestructura de transporte de uso público; precisando, que existen 8 contratos de puertos, 3 contratos de aeropuertos, 1 contrato de hidrovía, 16 contratos de red vial, 2 vías férreas y 2 metros, y el nivel de porcentaje de avance de cada uno.

En forma pormenorizada, detallaron los avances de la ejecución del proyecto de ampliación del Aeropuerto Jorge Chávez, el cual constituye una de las obras de mayor nivel estratégico para el país, toda vez que contará con un terminal de



pasajeros, torre de control y pista de aterrizaje íntegramente nuevos.

Por otro lado, resaltaron la importancia de los niveles de conservación de las obras de servicio a fin de que se mantengan en el tiempo, sea por un mantenimiento preventivo, correctivo o atención de emergencia; que de no realizarse la supervisión respectiva afectaría la calidad de servicio que espera el usuario. La presidenta ejecutiva del organismo supervisor manifestó que los contratos de concesión, están para servir al ciudadano, existiendo preocupación, toda vez, que la última concesión de carreteras es la infraestructura de la Carretera Longitudinal de la Sierra Tramo 2, otorgada en el año 2014.

Luego de escucharlos expresé la importancia de los incentivos y la confianza que se debe proyectar al exterior para generar oportunidades de inversión, lamentablemente en la actualidad no existe un mensaje que brinde el clima propicio para alentar la inversión en nuestro país. Concluyó la reunión comprometiéndome a trabajar desde mi despacho de manera coordinada temas legislativos, que ayuden a mejorar la calidad de las inversiones en las obras, ejecución de contratos y garantizar la calidad y continuidad de servicios en todas las concesiones en infraestructura para el transporte del país.



SEMANA DE REPRESENTACIÓN

CONGRESISTA CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS

Patricia Juárez
Congresista de la República